

Santo Domingo, D. N. 28 de noviembre de 2019

Señor

Anthony Banbury

Presidente y Gerente General Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) 2011 Crystal Drive Arlington, Virginia 22202

Estimado Sr. Banbury:

Por medio de esta misiva hago presente un cordial saludo y mis felicitaciones a usted al cumplir un año al frente de la Fundación Internacional para Sistemas Internacionales (IFES).

La Fundación Internacional para Sistemas Internacionales (IFES) y la Junta Central Electoral (JCE) han sostenido acuerdos de colaboración durante la última década, con resultados altamente provechosos tanto para nuestro sistema electoral como para los países donde hemos prestado colaboración con IFES.

En esta ocasión, y dentro del marco del convenio de colaboración firmado el 20 de julio 2017 entre nuestras instituciones, apelamos a su organización con el objetivo de solicitar su apoyo para gestionar ante la U.S. Election Assistance Commission (EAC) una colaboración técnica para auditar el software y el sistema de votación automatizado que estamos implementando en la Republica Dominicana, para las elecciones del 16 de febrero 2020.

A continuación, presentamos antecedentes del contexto en el que se da nuestra solicitud y los objetivos específicos de la solicitud.

Antecedentes de la Solicitud

• El Departamento de Tecnología de la JCE ha venido desarrollando durante casi diez años un sistema de votación automatizada, para la cual diseñó, desarrolló y puso en funcionamiento un software para los fines de votación desde unidades computacionales con pantalla táctil.



Julio César Castaños Guzmán Presidente de la Junta Gentral Electoral

Anthony Banbury
Presidente y Gerente General
Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)
Página No. 2 de 2

- Después de múltiples pruebas y presentación a los partidos políticos, se acordó utilizar este sistema en las elecciones primarias que se celebraron el 6 de octubre 2019 en la que dos partidos eligieron a sus candidatos para las elecciones del año 2020.
- El sistema de votación automatizada funcionó de forma exitosa y sin registrar ningún tipo de contratiempo ni errores de carácter técnico.
- Para el uso de este sistema de Voto Automatizado en las elecciones del 16 de febrero es conveniente que el mismo sea sometido a una auditoría externa de software por una organización con alta capacidad técnica, de renombre internacional, y de alta credibilidad técnica.

Objetivos Específicos de la Solicitud

 Dado lo anteriormente expuesto es que tenemos a bien respetuosamente solicitar sus efectivas gestiones a los fines de lograr que IFES pueda triangular una cooperación para que un equipo de técnicos expertos de la U.S. EAC pueda realizar una auditoría al sistema y el software que disponemos para la votación automatizada.

El alcance de la auditoria incluiría, específicamente:

- Un análisis de los códigos fuentes;
- La funcionalidad del software;
- La integridad y seguridad de la data;
- La transparencia del sistema; y
- Cualquier otro elemento que arroje tranquilidad tanto a los actores políticos como a la sociedad civil, que participará en la contienda electoral.

Para la Junta Central Electoral y para la República Dominicana resulta de una importancia extraordinaria lograr que sus gestiones ante la E.A.C. resulten positivas.

De antemano, agradecemos sus esfuerzos y confiados de que IFES hará lo posible para apoyarnos con esta solicitud formulada.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda,

Cc: Sr. Michael Svetlik, Vicepresidente de Programas

2